

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FUTPROYEC S.A.**

Guayaquil 15 de Febrero de 2019

Señores Accionistas:

He revisado los estados financieros y económicos de la compañía **FUTPROYEC S.A.** cortados al 31 de Diciembre del 2018, así como el cumplimiento de sus obligaciones administrativas durante el mismo ejercicio económico, siguiendo lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

En mi opinión, la administración de la compañía **FUTPROYEC S.A.** ha cumplido con lo establecido en la Ley y en sus estatutos sociales, mantuvo en orden su correspondencia, actas de junta general de accionistas; sus comprobantes y libros contables se encuentran conformes con las disposiciones legales, así mismo, la custodia de los bienes de la sociedad se la realizó con responsabilidad y profesionalismo.

De la revisión efectuada, en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **FUTPROYEC S.A.**, al 31 de Diciembre del 2018 y sus registros contables han sido efectuados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y las normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Finalmente, en mi opinión, los estados financieros de la compañía **FUTPROYEC S.A.** reflejan fielmente la situación económica y financiera de la empresa.


CPA JENNIFER CERVANTES
COMISARIO
C.I 0926585209